



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES**

RESOLUCIÓN NÚMERO **0000453** DE **26 ENE 2018**

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

**EL MINISTRO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

En ejercicio sus facultades legales, en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, el Decreto No. 1083 de 2015 y el Decreto No. 1414 de 2017,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar con carácter ordinario al señor **JESUS DAVID RUEDA PEPINOSA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.085.906.175 en el cargo de Profesional Especializado Código 2028 - Grado 24 del Despacho del Ministro, con una asignación básica mensual de \$6.988.570.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que el señor **JESUS DAVID RUEDA PEPINOSA**, tome posesión del cargo.

Dada en Bogotá, D. C., a los

**26 ENE 2018**

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



**DAVID LUNA SÁNCHEZ**  
Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Aprobó: Gina Alejandra Abarracín Barrera  
Revisó: Ella Vanessa Mendoza Anzures  
Luz Mery Galvis Nieto  
Proyectó: Elena Zepala Ayazo



0000453 12 6 ENE 2018

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO 1.085.906.175  
NOMREDA PEPINOSA  
APPELLIDOS  
JESUS DAVID

NOMBRES

FIRMA

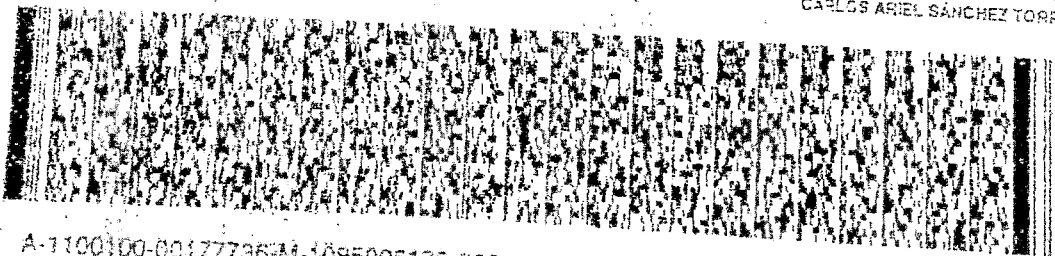


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-JUN-1987  
IPIALES  
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO  
1.67 B+ M  
ESTATURA G.S. RH SEXO

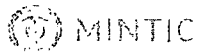
12-ENE-2006 IPIALES  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



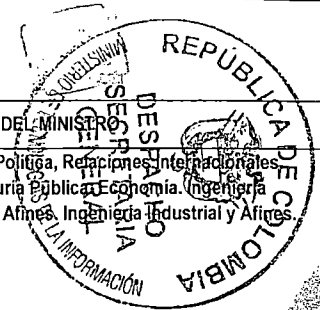
A-1100100-00177736-M-1085906175-20090914

0016054653A 1

29014035



ESTUDIO TÉCNICO



NOMBRE ASPIRANTE: JESUS DAVID RUEDA PEPINOSA  
 CÉDULA: 1.085.906.175  
 DENOMINACION DEL EMPLEO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 - GRADO 24  
 DEPENDENCIA: DESPACHO DEL MINISTRO

REQUISITOS MÍNIMOS DEL EMPLEO:  
 ESTUDIO: Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Educación. Antropología, Artes Liberales. Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Comunicación Social, Periodismo y Afines. Derecho y Afines, Filosofía. Psicología, Sociología, Trabajo Social y Afines. Administración. Contaduría Pública. Economía. Ingeniería Administrativa y Afines. Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. Ingeniería Eléctrica y Afines. Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines. Ingeniería Industrial y Afines. Ingeniería Mecánica y Afines. Otras Ingenierías. Matemáticas, Estadística y Afines  
 Postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.  
 Tarjeta o Matricula Profesional en los casos requeridos por la ley.  
 EXPERIENCIA: Cuarenta y tres (43) meses de experiencia profesional relacionada.  
 ALTERNATIVA: Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Educación. Antropología, Artes Liberales. Ciencia Política, Relaciones Internacionales. Comunicación Social, Periodismo y Afines. Derecho y Afines, Filosofía. Psicología, Sociología, Trabajo Social y Afines. Administración. Contaduría Pública. Economía. Ingeniería Administrativa y Afines. Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. Ingeniería Eléctrica y Afines. Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines. Ingeniería Industrial y Afines. Ingeniería Mecánica y Afines. Otras Ingenierías. Matemáticas, Estadística y Afines  
 Tarjeta o Matricula Profesional en los casos requeridos por la ley.  
 EXPERIENCIA: Sesenta y siete (67) meses de experiencia profesional relacionada.

VINCULACIÓN POR ALTERNATIVA: SI  NO  X  PERFIL No: UNICO

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULO	INSTITUCIÓN	FECHA TERMINACIÓN MATERIAS	FECHA GRADO
ABOGADO	UNIVERSIDAD DEL CAUCA		Junio 11 de 2010
ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO	UNIVERSIDAD LIBRE		Septiembre 30 de 2015
ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL	UNIVERSIDAD LIBRE		Septiembre 29 de 2016

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	MESES	OBSERVACIONES
FONTIC	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 0000523	19/01/2017	31/12/2017	12	
MINTIC	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 - 06	23/01/2014	15/01/2017	36	
BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 350 DE 2013	19/07/2013	31/12/2013	6	
BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 236 DE 2013	23/04/2013	18/08/2013	4	
BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 2837 DE 2012	19/10/2012	31/12/2012	2	
FIRMA GUEVARA BARRIOS & ASOCIADOS	ABOGADO	2/02/2011	18/10/2012	21	
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA EN MESES				80	

Revisada la hoja de vida del señor (a) JESUS DAVID RUEDA PEPINOSA y verificados los soportes entregados respecto de los requisitos solicitados en el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales del Ministerio para el ejercicio del empleo, se encontró que el candidato SI  NO  acredita los estudios y la experiencia exigidos pa desempeñar el empleo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 - GRADO 24 en EL DESPACHO DEL MINISTRO

Enero 18 de 2018

Subdirector Administrativo y de Gestión Humana y/o Coordinador Grupo de Administración de Personal

Fecha

Elaboro:

0000453  
26 ENE 2018

0000453 26 ENE 2018



Ministerio de Tecnologías de la  
Información y las Comunicaciones  
República de Colombia

Ministerio TIC

vive digital  
Colombia

Tecnología en la vida de cada colombiano

**FORMATO DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS PARA FIRMA DEL MINISTRO TIC**

Entidad que elaboró el documento:	Ministerio TIC, Secretaria General
Fecha de la comunicación que genera el documento:	N/A
Fecha de elaboración y entrega del documento a MINTIC:	N/A
Fecha de entrega del documento a José Camilo Ruiz Hurtado:	24 de Enero de 2018
Fecha de aprobación por parte de José Camilo Ruiz Hurtado:	24 de Enero de 2018

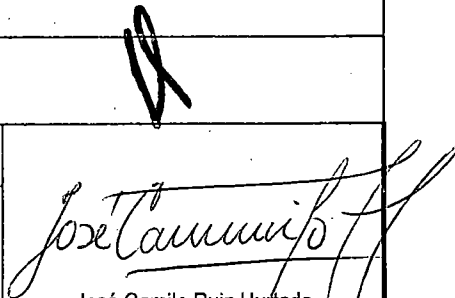
**Resumen del documento**

Resolución por medio de la cual se hace un nombramiento ordinario al señor JESUS DAVID RUEDA PEPINOSA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.085.906.175, en el cargo de Profesional Especializado 2028, Grado 24 del Despacho del Ministro. Normas que fundamentan la resolución: Ley 489 de 1998, Ley 909 de 2004, Decreto 2400 de 1968 y Decreto 1083 de 2015.

**Observaciones**

**Recomendación**

Teniendo en cuenta que la Resolución, se encuentra ajustada a derecho, recomiendo al Sr. Ministro su suscripción.

  
José Camilo Ruiz Hurtado  
Asesor Despacho Ministro

0000453

26 ENE 2018



NTIC

FORMATO DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS PARA FIRMA DEL  
MINISTRO TIC

Dependencia/Entidad que elaboró el documento:	Coordinación Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano
Fecha de la reunión que genera el documento:	
Fecha de entrega del documento al Despacho:	23/01/2018
Fecha de aprobación del documento por parte de la dependencia respectiva	23/01/2018

**Resumen del documento**

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario" al señor JESUS DAVID RUEDA PEPINOSA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.085.906.175 en el cargo de Profesional Especializado Código 2028 - Grado 24 del Despacho del Ministro.

**Observaciones****Recomendación**

Teniendo en cuenta la sujeción a derecho, recomiendo la firma del Ministro de este Acto Administrativo

*Gina Alejandra Albarracín Barrera*  
Gina Alejandra Albarracín Barrera  
Secretaría General

*Vanessa Mendoza Ariza*  
Ella Vanessa Mendoza Ariza  
Subdirectora Administrativa y de Gestión Humana

*Luz Mery Galvis Nieto*  
Luz Mery Galvis Nieto  
Coordinadora Grupo de Gestión del Talento Humano

